



Ingresa tu búsqueda

[INICIO](#) | [MAPA DE SITIO](#) | [CONTACTO](#)

Multimedia

A Nuestra Ciudad Limpia y Transparente



REPÚBLICA
:DIGITAL





AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
Junta Distrital Belloso
Portal de Transparencia



República Dominicana

Ingresa tu búsqueda

INICIO | MAPA DE SITIO | CONTACTO

Inicio

Portal institucional

Base Legal

Marco Legal de Transparencia >

Organigrama

Derechos de los Ciudadanos

Oficina de Libre Acceso a la Información Municipal (OAIM) >

Planificación y desarrollo >

Publicaciones

Estadísticas

Servicios

Acceso al 311

Declaraciones juradas

Presupuesto >

Bienvenidos al Portal de Transparencia del Junta Distrital el Belloso









En este portal interactivo hacemos disponible todo lo requerido en la Ley General de Libre Acceso a la Información Pública Ley 200-04 y el Decreto No. 130-05 que crea el reglamento de la ley.

Artículo 5.- «Se dispone la informatización y la incorporación al sistema de comunicación por Internet, o a cualquier otro sistema similar que en el futuro se establezca, de todos los organismos públicos centralizados y descentralizados del Estado, incluyendo el Distrito Nacional y los Municipios, con la finalidad de garantizar a través de éste un acceso directo del público a la información del Estado»



Screenshot of a web browser displaying the official website of the Municipality of Belloso (juntadistritalbelloso.gob.do). The browser's address bar shows the URL.

The website features a blue navigation menu on the left side with the following items:

- Inicio
- Distrito Municipal >
- Junta del Distrito Municipal >
- Servicios
- Transparencia
- Presupuesto participativo >
- Noticias
- Emergencia
- Plan estratégico >
- Escríbele al Director Municipal
- Multimedia

A small accessibility icon (wheelchair) is visible on the far left edge of the page.

The main header area includes the site logo and navigation links: INICIO | MAPA DE SITIO | CONTACTO.

The main content area is titled "Concejo de Regidores". Below the title, it states: Está aquí: Inicio / Concejo de Regidores.

The page displays three members of the Council of Regidores, each with a portrait photo, name, and a "Read more" button:

- Amaure José Jiménez Tavarez**
Amaure José Jiménez Tavarez
[Read more](#)
- Juan Alberto Paulino Francisco**
Juan Alberto Paulino Francisco
[Read more](#)
- Fernando Arturo Álvarez Lahoz**
Fernando Arturo Álvarez Lahoz
[Read more](#)

At the bottom left, there is a section titled "Suscríbese a nuestro Boletín" (Subscribe to our Bulletin), which encourages users to join the newsletter to receive updated news about the municipality. It includes a form field labeled "Tu correo electrónico" (Your email address) and a right-pointing arrow.



Junta Distrital de Belloso

Distrito Municipal de Belloso, Municipio de Luperón, Puerto Plata, República Dominicana
ayuntamientobelloso040@gmail.com; RNC: 430-050806

Junta del Distrito Municipal

Servicios

Transparencia

Presupuesto participativo

Noticias

Emergencia

Plan estratégico

Escríbele al Director Municipal

Multimedia

Suscríbase a nuestro Boletín

Únete a nuestro boletín para recibir noticias actualizadas sobre nuestro municipio.

Tu correo electrónico

JUNTA DISTRITAL BELLOSO

Parte de nuestra historia al ser elevado como Distrito Municipal

CONSIDERANDO: Que los pobladores del municipio de #Luperón, provincia de Puerto Plata, se identifican con el territorio del distrito municipal de #Belloso, considerándolo extremadamente importante desde su nacimiento como paraje, hasta transformarse en centro productivo agrícola, que motivó para ser elevado a la categoría de sección, mediante ley 222-98, de fecha 8 de julio del 1998, dentro del territorio del municipio de #Luperón;

CONSIDERANDO: Que el trabajo, dedicación y esfuerzo productivo en la comunidad de #Belloso, Luperón, transformó la sección de #Belloso del municipio de Luperón en la más importante de todas, por tal razón, su crecimiento y dinamismo económico provocó ser elevada nueva vez a la categoría de distrito municipal, mediante ley 07-02, de fecha 30 de enero del 2002, pero esta vez se hizo inconsultamente, fuera del límite del territorio del municipio de Luperón;

CONSIDERANDO: Que la ley 07-02 traspasa políticamente el territorio del distrito municipal de #Belloso, desde el municipio de #Luperón, hasta el municipio de Villa Isabela, pero esto fue hecho sin el consenso de las fuerzas civiles y políticas del municipio de #Luperón, que se sienten hoy afectadas, por ser éste, el centro económico más productivo del municipio, y la parte esencial de la producción agrícola, con sus asentamientos campesinos, que son modelos de productividad;

CONSIDERANDO: Que el Congreso Nacional elevó de categoría a #Belloso; de paraje a sección dentro del ámbito del municipio de #Luperón y luego fue elevada a distrito municipal de #Belloso, y por omisión del interés del municipio de Luperón, fue transferida políticamente a los límites del municipio de Villa Isabela, sacándola del municipio de Luperón, al cual ha pertenecido siempre desde su nacimiento;

CONSIDERANDO: Que es deber del Congreso Nacional vigilar por la equidad de las leyes sobre la forma que afectan las